

Quito, 21 de febrero del 2020

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**  
Presente

Estimados señores:

A continuación, presento el informe de labores y resultados por la sociedad INMOBILIARIA ORDOJA S.A. durante el ejercicio económico que finalizó el 31 de diciembre del 2018.

1. En el 2018 se cumplieron los objetivos previstos y a pesar de que se produjo una pérdida, recomiendo la aprobación de los Estados de Situación Financiera del año 2018.
2. Informo que se cumplieron a cabalidad las disposiciones emanadas por la Junta General.
3. Los hechos sobre el período económico 2018; nos dicen que las ventas anuales fueron de USD 14.797.10
4. Los resultados anuales comparados con el ejercicio precedente nos indican que las ventas se redujeron en un 45.10% en relación con el año 2017, es decir pasaron de USD 26.952.54 a USD 14.797.10
5. Recomiendo compensar la pérdida del ejercicio con las utilidades de ejercicios anteriores.
6. Recomiendo a la Junta General que para el año 2019; que se apliquen las políticas y estrategias que adapten a la compañía a la nueva realidad política.

Atentamente,



**Sr. José Amable Ordoñez Murillo**  
**GERENTE GENERAL INMOBILIARIA ORDOJA S.A.**

c.c. Archivo.